

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado Héctor Apreza Patrón

AÑO I Segundo Periodo Ordinario LVI Legislatura NÚM. 2

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DE 2000		
SUMARIO		
ASISTENCIA	pág. 2	- Escrito remitido por el ciudadano oficial Mayor de este Honorable Congreso, en relación a la presentación de una denuncia de destitución o revocación del mandato al síndico procurador del Honorable Ayuntamiento de Mártir de Cuilapan, Guerrero pág. 5
ORDEN DEL DÍA	pág. 2	
ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR	pág. 3	- Escrito enviado por la ciudadana Lourdes Gallardo Pérez, por el que solicita licencia temporal de este Honorable Congreso, para separarse del cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución pág. 5
CORRESPONDENCIA		
- Oficio remitido por los ciudadanos diputados integrantes de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que notifican al Pleno de la Quincuagésima Sexta Legislatura de este Honorable Congreso de la designación del coordinador de dicha fracción	pág. 4	- Escrito enviado por la ciudadana Lourdes Gallardo Pérez, por el que solicita licencia temporal de este Honorable Congreso, para separarse del cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución pág. 6
- Escrito remitido por el ciudadano oficial Mayor de este Honorable Congreso, por el que informa de la recepción de oficios de las legislaturas de los estados de Jalisco, Quintana Roo, Sinaloa y Yucatán, por los que comunican de la elección de sus mesas directivas, respectivamente	pág. 4	
- Escrito remitido por el ciudadano oficial Mayor de este Honorable Congreso, en relación a la presentación de una denuncia de juicio político en contra del		
		INICIATIVAS DE LEYES Y DECRETOS
		- Oficio remitido por el ciudadano licenciado Marcelino Miranda Añorve, secretario general de Gobierno, por medio del cual el ciudadano René Juárez Cisneros, gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, envía a esta Cámara de Diputados la iniciativa de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Guerrero pág. 7

- Escrito signado por el licenciado **Rigoberto Pano Arciniega, presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del estado de Guerrero, por el que remite iniciativa de la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial a este Poder Legislativo**

pág. 8

CLAUSURA Y CITATORIO

pág. 8

**Presidencia del diputado
Héctor Apreza Patrón**

ASISTENCIA**El Presidente:**

Se inicia la sesión.

Solicito a la diputada secretaria Rosaura Rodríguez Carrillo, se sirva pasar lista de asistencia.

La secretaria Rosaura Rodríguez Carrillo:

Con su permiso, señor presidente.

Adán Tabares Juan, Alarcón Abarca Saúl, Añorve Baños Manuel, Apreza Patrón Héctor, Ávila Morales Ramiro, Bazán González Olga, Camarillo Balcázar Enrique, Carachure Salgado José Isaac, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Echeverría Pineda Abel, Figueroa Ayala Jorge, Figueroa Smutny José Rubén, García Costilla Juan, García Leyva Raúl, Hernández Ortega Antonio, Jiménez Romero Severiano Prócoro, Loeza Lozano Juan, Merlín García María del Rosario, Mireles Martínez Esteban Julián, Mojica Mojica Alberto, Moreno Arcos Mario, Mota Pineda Javier Ignacio, Pasta Muñúzuri Ángel, Ramírez Castro Eugenio, Rangel Miravete Oscar Ignacio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Román Román José Luis, Romero Gutiérrez Odilón, Saldívar Gómez Demetrio, Salgado Flores Alfredo, Salgado Valdez Abel, Sandoval Cervantes Ernesto, Sandoval Melo Benjamín, Santiago Dionicio Octaviano, Soto Duarte Ambrocio, Torres Aguirre Roberto, Villanueva de la Luz Moisés, Zapata Añorve Humberto Rafael.

Se informa a la Presidencia, la asistencia de 38 diputados.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadana diputada.

Con la asistencia de 38 diputados se declara quórum y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

Esta Presidencia, informa a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación, los ciudadanos diputados Alejandro Bravo Abarca, Santiago Guerrero Gutiérrez, Misael Medrano Baza y Juan Salgado Tenorio. Sin permiso de la Presidencia los ciudadanos diputados Celestino Bailón Guerrero y Silvia Romero Suárez.

ORDEN DEL DÍA

En términos de lo dispuesto por el artículo 30, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer a esta Plenaria el siguiente proyecto de Orden del Día para la presente sesión, por lo que solicito al diputado secretario Odilón Romero Gutiérrez, se sirva dar lectura al mismo.

El secretario Odilón Romero Gutiérrez:

Gracias, señor presidente.

<<Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias.- Primer Año.- LVI Legislatura>>

Orden del Día

Martes 4 de abril de 2000.

Primero.- Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.- Lectura de correspondencia.

a) Lectura del oficio remitido por los ciudadanos diputados integrantes de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que notifican al Pleno de la Quincuagésima Sexta Legislatura de este Honorable Congreso de la designación del coordinador de dicha fracción.

b) Escrito remitido por el ciudadano oficial Mayor de este Honorable Congreso, por el que informa de la recepción de oficios de las legislaturas de los estados de Jalisco, Quintana Roo, Sinaloa y Yucatán, por los que comunican de la elección de sus mesas directivas, respectivamente.

c) Escrito remitido por el ciudadano oficial Mayor de este Honorable Congreso, en relación a la presentación de una denuncia de juicio político en contra del ciudadano presidente municipal constitucional del Honorable Ayuntamiento de Mártir de Cuilapan, Guerrero.

d) Escrito remitido por el ciudadano oficial Mayor de este Honorable Congreso, en relación a la presentación de una denuncia de destitución o revocación del mandato al síndico procurador del Honorable Ayuntamiento de Mártir de Cuilapan.

e) Escrito enviado por la ciudadana Lourdes Gallardo Pérez, por el que solicita licencia temporal de este Honorable Congreso, para separarse del cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución.

Tercero.- Iniciativas de leyes y decretos.

a) Lectura del oficio remitido por el ciudadano licenciado Marcelino Miranda Añorve, secretario general de Gobierno, por medio del cual el ciudadano René Juárez Cisneros, gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, envía a esta Cámara de Diputados la iniciativa de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Guerrero.

b) Escrito signado por el licenciado Rigoberto Pano Arciniega, presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del estado de Guerrero, por el que remite iniciativa de la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial a este Poder Legislativo.

Cuarto.- Clausura de la sesión.

Chilpancingo, Guerrero, martes 4 de abril del año 2000.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Se somete a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de

antecedentes; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de antecedentes.

ACTA DE LA SESION ANTERIOR

En desahogo del primer punto del Orden del Día, solicito a la diputada secretaria Rosaura Rodríguez Carrillo, se sirva dar lectura al acta de la sesión anterior.

La secretaria Rosaura Rodríguez Carrillo:

Con su permiso, señor presidente.

Acta de sesión de instalación del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del día sábado 1 de abril del año 2000.

(Leyó)

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadana diputada.

Se somete a consideración de la Plenaria para su aprobación, el contenido del acta de la sesión anterior; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Se aprueba por unanimidad de votos el contenido del acta de la sesión anterior.

CORRESPONDENCIA

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, lectura de correspondencia, solicito al diputado secretario Odilón Romero Gutiérrez, se sirva dar lectura al oficio suscrito por los ciudadanos diputados integrantes de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que notifican al Pleno de la Quincuagésima Sexta Legislatura de este Honorable Congreso, de la designación del coordinador de dicha fracción, signado bajo el inciso "a".

El secretario Odilón Romero Gutiérrez:

Gracias, señor presidente.

Asunto: Se notifica nombramiento de coordinador.

Chilpancingo, Guerrero, marzo 17 de 2000.

Ciudadanos Diputados Secretarios de la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado. Presentes.

Los suscritos diputados integrantes de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, tomando en consideración la licencia por tiempo indefinido otorgada con esta fecha al ciudadano diputado Héctor Antonio Astudillo Flores, presidente de la Comisión de Gobierno de esta Representación popular, en términos de lo dispuesto por el artículo 93, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, nos permitimos comunicar a esa Comisión Permanente que hemos acordado designar al ciudadano diputado Héctor Apreza Patrón, como coordinador de nuestra fracción parlamentaria.

Por lo anterior, se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes.

Atentamente.

Diputado Roberto Torres Aguirre.- Diputado Ernesto Sandoval Cervantes.- Diputado Humberto Rafael Zapata Añorve.- Diputado Saúl Alarcón Abarca.- Diputado Manuel Añorve Baños.- Diputado Ramiro Ávila Morales.- Diputado Celestino Bailón Guerrero.- Diputado Alejandro Bravo Abarca.- Diputado Enrique Camarillo Balcázar.- Diputado Abel Echeverría Pineda.- Diputado Jorge Figueroa Ayala.- Diputado José Rubén Figueroa Smutny.- Diputado Raúl García Leyva.- Diputado Santiago Guerrero Gutiérrez.- Diputado Antonio Hernández Ortega.- Diputado Juan Loeza Lozano.- Diputado Mario Moreno Arcos.- Diputado Javier Mota Pineda.- Diputado Eugenio Ramírez Castro.- Diputado Oscar Ignacio Rangel Miravete.- Diputada Rosaura Rodríguez Carrillo.- Diputado José Luis Román Román.- Diputada Silvia Romero Suárez.- Diputado Alfredo Salgado Flores.- Diputado Juan Salgado Tenorio.- Diputado Ambrocio Soto Duarte.- Diputado Moisés Villanueva de la Luz.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Esta Presidencia, se da por enterada del contenido del documento anteriormente leído.

En desahogo del inciso "b" del segundo punto del Orden del Día, solicito a la diputada secretaria Rosaura Rodríguez Carrillo, se sirva dar lectura al oficio signado por el ciudadano oficial Mayor de este Honorable Congreso, por el que informa de la recepción de oficios de las legislaturas de los estados de Jalisco, Quintana Roo, Sinaloa y Yucatán, los que comunican de la elección de sus mesas directivas, respectivamente.

La secretaria Rosaura Rodríguez Carrillo:

Con su permiso, señor presidente.

Área: Oficialía Mayor.

Oficio número: 83/200.

Asunto: Se remiten oficios.

Chilpancingo, Guerrero, abril 4 de 2000.

Ciudadanos Secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.
Presentes.

Por este medio, me permito informar a ustedes que fueron recibidos en esta Oficialía Mayor a mi cargo, diversos oficios de las legislaturas de los estados de Jalisco, Quintana Roo, Sinaloa y Yucatán, a través de los cuales comunican a este Honorable Congreso la elección de sus mesas directivas, respectivamente.

Sin otro particular, les presento mi consideración distinguida.

Atentamente.

El Oficial Mayor.

Licenciado Ricardo Memije Calvo.

C.c.p. El Diputado Héctor Apreza Patrón, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, para su conocimiento.- Presente.

C.c.p. El Diputado Octaviano Santiago

Dionicio, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, para su conocimiento.- Presente.

C.c.p. El Diputado Ángel Pasta Muñúzuri, Representante del Partido Acción Nacional, para su conocimiento.- Presente.

C.c.p. El Diputado Demetrio Saldívar Gómez, Representante del Partido de la Revolución del Sur, para su conocimiento.- Presente.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadana diputada.

Esta Presidencia, turna el presente escrito y sus anexos al archivo general de este Poder Legislativo.

En desahogo del inciso "c" del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Odilón Romero Gutiérrez, se sirva dar lectura al escrito remitido por el ciudadano oficial Mayor de este Honorable Congreso, en relación a la presentación de una denuncia de juicio político en contra del ciudadano presidente municipal constitucional del Honorable Ayuntamiento de Mártir de Cuilapan, Guerrero.

El secretario Odilón Romero Gutiérrez:

Con gusto, señor presidente.

Asunto: Se notifica presentación de denuncia

Oficio número: OM/DPL/099/2000.

Chilpancingo, Guerrero, abril 3 de 2000.

Ciudadanos Diputados Secretarios del Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

Mediante el presente ocurso, me permito hacer del conocimiento del Pleno de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, que fue presentada a esta Representación popular denuncia de juicio político promovido por Crisóforo Nava Barrios y otros, en contra del ciudadano Francisco Javier Sebastián García, presidente del Honorable Ayuntamiento de Mártir de Cuilapan, Guerrero, por supuestas

infracciones a la Constitución Política del estado y a la Ley Orgánica del Municipio Libre, por trastocar el funcionamiento normal del Honorable Ayuntamiento, así como por irregularidades en el ejercicio de su función.

Lo anterior, se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes.

Atentamente.

El Oficial Mayor.

Licenciado Ricardo Memije Calvo.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Esta Presidencia, en términos de lo dispuesto por el artículo 30, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3º, transitorio de dicho ordenamiento, turna el presente oficio y sus anexos a la Comisión Instructora en funciones de examen previo para los efectos legales procedentes.

En desahogo del inciso "d" del segundo punto del Orden del Día, solicito a la diputada secretaria Rosaura Rodríguez Carrillo, se sirva dar lectura al oficio remitido por el ciudadano oficial Mayor de este Honorable Congreso en relación a la presentación de una denuncia de destitución o revocación de mandato al síndico procurador del Honorable Ayuntamiento de Mártir de Cuilapan, Guerrero.

La secretaria Rosaura Rodríguez Carrillo:

Con su permiso, ciudadano presidente.

Honorable Congreso del Estado.

Asunto: Se notifica presentación de denuncia.

Oficio número: 100/2000.

Chilpancingo, Guerrero, abril 3 de 2000.

Ciudadanos Diputados Secretarios del Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

Mediante el presente ocurso me permito

hacer del conocimiento del Pleno de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, que fue presentada a esta Representación popular denuncia de destitución o revocación del mandato promovido por Francisco Javier Sebastián García y otros, en contra del ciudadano Crisóforo Nava Barrios, síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, por supuestas violaciones graves sistemáticas a la Ley Orgánica del Municipio Libre.

Lo anterior, se hace de su conocimiento para los efectos legales procedentes.

Atentamente.

El Oficial Mayor.

Ciudadano Licenciado Ricardo Memije Calvo. Rúbrica.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadana diputada.

Esta Presidencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y el artículo 95 Bis, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, turna el documento en mención y sus anexos a la Comisión Instructora para los efectos legales procedentes.

En desahogo del inciso "e" del segundo punto del Orden del Día, solicito al ciudadano secretario Odilón Romero Gutiérrez, se sirva dar lectura al escrito enviado por la ciudadana Lourdes Gallardo Pérez, por el que solicita licencia temporal de este Honorable Congreso, para separarse del cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero.

El secretario Odilón Romero Gutiérrez:

Con gusto, señor presidente.

Asunto: El que se indica.

Coyuca de Benítez, Guerrero, marzo 28 de 2000.

Ciudadanos Diputados Secretarios del Honorable Congreso Local del Estado de Guerrero. Chilpancingo, Guerrero.- Presentes.

La que suscribe, ciudadana Lourdes Gallardo Pérez, por este conducto se permite solicitar a este Honorable Congreso local, se le otorgue licencia para separarse como regidora de participación social de la mujer en este municipio de Coyuca de Benítez, en un periodo comprendido del 1 de abril al 2 de julio del año en curso, reanudando labores el día 3 de julio.

Los motivos de esta solicitud, son la participación a la candidatura a diputada federal suplente por el VII distrito federal electoral. De no haber inconveniente, asimismo, requiero se me notifique por escrito.

Sin otro particular, en espera de una respuesta satisfactoria, me es grato el manifestarles mi agradecimiento.

Atentamente.

Lourdes Gallardo Pérez.

C.c.p. El Honorable Cabildo de Coyuca de Benítez, para su conocimiento.

C.c.p. El archivo.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Esta Presidencia, con fundamento a lo establecido en el artículo 150, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, somete a consideración del Pleno la solicitud de antecedentes para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución; los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Se aprueba por unanimidad de votos como asunto de urgente y obvia resolución la licencia en cuestión.

Aprobada que ha sido como asunto de urgente y obvia resolución la licencia en mención, con

fundamento en lo dispuesto por el artículo 150, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, esta Presidencia, somete a consideración del Pleno para su discusión la licencia anteriormente referida, por lo que se pregunta a los ciudadanos diputados si desean hacer uso de la palabra para proceder a formular la lista de oradores.

En contra.

En virtud de no haber oradores, esta Presidencia, somete a consideración de la Asamblea para su aprobación la licencia de referencia; los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Se aprueba por unanimidad de votos la licencia a la ciudadana Lourdes Gallardo Pérez, para separarse temporalmente del cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero.

Emítase el decreto correspondiente, remítase al titular del Poder Ejecutivo del estado para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno de la entidad y comuníquese a la interesada para los efectos legales procedentes.

INICIATIVAS DE LEYES Y DECRETOS

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, iniciativas de leyes y decretos, solicito a la diputada secretaria Rosaura Rodríguez Carrillo, se sirva dar lectura al oficio remitido por el ciudadano licenciado Marcelino Miranda Añorve, secretario general de Gobierno, por medio del cual el ciudadano René Juárez Cisneros, gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero, envía a esta Cámara de Diputados la iniciativa de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Guerrero, signado bajo el inciso "a".

La secretaria Rosaura Rodríguez Carrillo:

Con su permiso, ciudadano presidente.

Dependencia: Secretaría General de Gobierno.

Sección: Subsecretaría de Gobierno para Asuntos Jurídicos.

Número: 341.

Chilpancingo, Guerrero, marzo 17 de 2000.

Mi Patria es Primero.

Ciudadanos Diputados al Honorable Congreso del Estado. Presentes.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 20, fracción II, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero, me permito enviar la iniciativa de Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Guerrero, documento que el titular del Poder Ejecutivo somete a su consideración, a efecto de que previo el trámite legislativo correspondiente se discuta y, en su caso, se apruebe.

Reitero a ustedes las seguridades de mi atenta consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Secretario General de Gobierno.

Licenciado Marcelino Miranda Añorve.
Rúbrica.

C.c.p. El Ciudadano Licenciado René Juárez Cisneros, Gobernador Constitucional del Estado.- Para su superior conocimiento.- Presente.

Servido, ciudadano presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadana diputada.

Esta Presidencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, turna a las comisiones de Hacienda y de Justicia el documento al que se le acaba de dar lectura y sus anexos para los efectos legales procedentes.

En desahogo del inciso "b" del tercer punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Odilón Romero Gutiérrez, se sirva dar lectura al escrito signado por el licenciado Rigoberto Pano Arciniega, presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del estado de Guerrero, por el que remite iniciativa de la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial.

El secretario Odilón Romero Gutiérrez:

Dependencia: Tribunal Superior de Justicia.

Sección: Presidencia.

Oficio número: 2278.

Asunto: Se remite iniciativa de nueva Ley Orgánica del Poder Judicial.

Chilpancingo, Guerrero, marzo 30 de 2000.

Ciudadanos Diputados al Honorable Congreso del Estado. Presentes.

Con fundamento en los artículos 50, fracción III, de la Constitución Política local, 15, fracción I; y 17, fracción III y IV de la Ley Orgánica del Poder Judicial, me permito enviar a ustedes la iniciativa de la nueva Ley Orgánica de este órgano judicial, documento que este cuerpo colegiado somete a su consideración a efecto de que previo el trámite legislativo correspondiente se discuta y, en su caso, se apruebe.

Reitero a ustedes las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Sufragio Efectivo. No Reección.

El Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia.- Licenciado Rigoberto Pano Arciniega.

C.c.p. El Licenciado René Juárez Cisneros, Gobernador Constitucional del Estado.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Esta Presidencia, de conformidad a lo estipulado en el artículo 30, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, turna a la Comisión de Justicia el documento anteriormente aludido y sus anexos para los efectos legales procedentes.

CLAUSURA Y CITATORIO**El Presidente (a las 12:12 horas):**

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión y se cita a los ciudadanos diputados para el día jueves 6 de abril del año en curso, en punto de las 11:00 horas.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Héctor Apreza Patrón
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Octaviano Santiago Dionicio
Partido de la Revolución Democrática

REPRESENTACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Ángel Pasta Muñúzuri
Partido Acción Nacional

Dip. Demetrio Saldívar Gómez
Partido de la Revolución del Sur

Oficial Mayor
Lic. Ricardo Memije Calvo

Directora del Diario de los Debates
Lic. Natalia Martínez Beltrán